



Hoja 6. Mapa de Riesgos

Proceso	Riesgo						Calificación - Riesgo Inherente				Controles		Calificación - Riesgo Residual				Actividad de Control Propuesta (Acción Preventiva)	Responsable	Indicador	Meta		Plazo	Acción de contingencia ante posible materialización	
	Nombre	Descripción	Tipología	Clasificación	Causas	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Medida de Respuesta	Detalle	Solidez del Control	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Medida de Respuesta				Meta	Nivel de Cumplimiento			
Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo - Planeación Global del Territorio.	Posibilidad de afectación económica o reputacional por falta de articulación de instrumentos de planificación (PGAR, PAL, POAL, POMCA, entre otros), con nuevas políticas, planes o líneas de orden nacional.	Articulación inadecuada de los instrumentos de planificación de la Corporación y su ejecución en el territorio, con las nuevas políticas, planes o líneas de orden nacional, como son el Plan de Desarrollo Nacional, Acuerdo Escazú, entre otros.	Gestión	Estratégico	Externas: "Nuevas políticas, planes o líneas del orden nacional que afectan o tienen que ver con la gestión de la Corporación, como son el Plan de Desarrollo Nacional, Acuerdo Escazú, entre otros." Internas: "Necesidades de formulación, actualización e implementación de los instrumentos de planificación de la Corporación PGAR, PAL, POAL, POMCA, entre otros).	"Demora o parálisis en la gestión de los procesos." "Incumplimiento en los términos de atención y respuesta en el servicio." "Incumplimiento de metas institucionales." Que incluye actividades de formulación, ajuste e implementación de los instrumentos de planificación Corporativa. "Pérdida o detrimento de imagen institucional." "Ineficiencia en la administración de los recursos naturales." "Investigaciones disciplinarias."	3 Posible	4 Mayor	Extremo	Reducir el Riesgo	Establecidos e implementados en el Sistema de Gestión Corporativo: "Procedimientos: "-P-PG-01- PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL". "-P-PG-02- PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL". Que incluye actividades de formulación, ajuste e implementación de los instrumentos de planificación Corporativa.	Moderado	2 Improbable	4 Mayor	Alto	Reducir el Riesgo	1. Formulación del POAR 2024-2036, incluyendo las nuevas políticas, planes o líneas de orden nacional, como son el Plan de Desarrollo Nacional, Acuerdo Escazú, entre otros. 2. Difusión a través de página web, redes sociales y/o medios afines de los ajustes que se realicen al PAI 2020-2023, incluyendo las metas y los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos.	Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial Profesional Especializado SPOT	N° de Planes de Gestión Ambiental Regional Formulados y Socializados en los Términos de Ley, validando las nuevas políticas, planes o líneas de orden nacional, como son el Plan de Desarrollo Nacional, Acuerdo Escazú, entre otros.	Un (1) Plan de Gestión Ambiental Regional Formulados y Socializados en los Términos de Ley, validando las nuevas políticas, planes o líneas de orden nacional, como son el Plan de Desarrollo Nacional, Acuerdo Escazú, entre otros.	Satisfactoria	Un (1) Plan de Gestión Ambiental Regional Formulados y Socializados en los Términos de Ley, validando las nuevas políticas, planes o líneas de orden nacional, como son el Plan de Desarrollo Nacional, Acuerdo Escazú, entre otros.	31/12/2023	Gestión de actualización ante el Consejo Directivo del PAI que permitan actualizar las metas o compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos establecidos en las vigencias del PAI 2020-2023 y difusión a través de página web, redes sociales y/o medios afines a partes interesadas y comunidad en general.
																					Moderada	Un (1) Plan de Gestión Ambiental Regional Formulados en los Términos de Ley, validando las nuevas políticas, planes o líneas de orden nacional, como son el Plan de Desarrollo Nacional, Acuerdo Escazú, entre otros.		
Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo	Posibilidad de afectación reputacional por múltiples denuncias o interpretaciones y a la falta de claridad en el contenido de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones.	Contenidos de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones y a la falta de claridad en el contenido de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones.	Gestión	Comunicación	Externas: "Necesidad de información corporativa por parte de los Usuarios." "Normalidad ambiental cambiante que se debe replicar en el territorio con afectación de las partes interesadas." Internas: "Establecimiento e implementación de mecanismos de comunicación no actualizados, limitados y/o no discriminados según necesidades de información para cada parte interesada."	"Demora o parálisis en la gestión de los procesos." "Incumplimiento en los términos de atención y respuesta en el servicio." "Incumplimiento de metas institucionales." "Pérdida o detrimento de imagen institucional." "Ineficiencia en la administración de los recursos naturales." "Investigaciones disciplinarias."	3 Posible	4 Mayor	Extremo	Reducir el Riesgo	Establecidos e implementados en el Sistema de Gestión Corporativo: "Documento "D-DI-01: COMUNICACIÓN PÚBLICA". "Procedimiento "P-DI-04: GESTIÓN DE COMUNICACIÓN PÚBLICA". Que incluye las actividades de comunicación para transmitir la información corporativa.	Moderado	2 Improbable	4 Mayor	Alto	Reducir el Riesgo	Acciones Preventivas 1. Conforme guías del DAPP, finiquitar la construcción del procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR". 2. Capacitar al personal en el procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR". 3. Realizar informe de seguimiento respecto a la implementación del procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR".	Profesional Universitario Área de Comunicaciones	N° de procedimientos respecto a la "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR" construido e implementados.	Un (1) procedimiento de "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR" construido e implementado.	Satisfactoria	100% de los ajustes que se realicen al PAI 2020-2023, incluyendo las metas y los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos, difundidos a través de página web, redes sociales y/o medios afines.	28/02/2023	Definición e implementación de corrección y/o acción correctiva que permitan dar cumplimiento al objeto de cada proceso, especialmente a las metas de avance en la gestión.
																					Moderada	Entre el 70% y 99% de los ajustes que se realicen al PAI 2020-2023, incluyendo las metas y los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos, difundidos a través de página web, redes sociales y/o medios afines.		
Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo	Posibilidad de afectación reputacional por múltiples denuncias o interpretaciones y a la falta de claridad en el contenido de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones.	Contenidos de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones y a la falta de claridad en el contenido de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones.	Gestión	Comunicación	Externas: "Necesidad de información corporativa por parte de los Usuarios." "Normalidad ambiental cambiante que se debe replicar en el territorio con afectación de las partes interesadas." Internas: "Establecimiento e implementación de mecanismos de comunicación no actualizados, limitados y/o no discriminados según necesidades de información para cada parte interesada."	"Demora o parálisis en la gestión de los procesos." "Incumplimiento en los términos de atención y respuesta en el servicio." "Incumplimiento de metas institucionales." "Pérdida o detrimento de imagen institucional." "Ineficiencia en la administración de los recursos naturales." "Investigaciones disciplinarias."	3 Posible	4 Mayor	Extremo	Reducir el Riesgo	Establecidos e implementados en el Sistema de Gestión Corporativo: "Documento "D-DI-01: COMUNICACIÓN PÚBLICA". "Procedimiento "P-DI-04: GESTIÓN DE COMUNICACIÓN PÚBLICA". Que incluye las actividades de comunicación para transmitir la información corporativa.	Moderado	2 Improbable	4 Mayor	Alto	Reducir el Riesgo	Acciones Preventivas 1. Conforme guías del DAPP, finiquitar la construcción del procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR". 2. Capacitar al personal en el procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR". 3. Realizar informe de seguimiento respecto a la implementación del procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR".	Profesional Universitario Área de Comunicaciones	N° de procedimientos respecto a la "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR" construido e implementados.	Un (1) procedimiento de "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR" construido e implementado.	Satisfactoria	100% de los ajustes que se realicen al PAI 2020-2023, incluyendo las metas y los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos, difundidos a través de página web, redes sociales y/o medios afines.	28/02/2023	Definición e implementación de corrección y/o acción correctiva que permitan dar cumplimiento al objeto de cada proceso, especialmente a las metas de avance en la gestión.
																					Moderada	Entre el 70% y 99% de los ajustes que se realicen al PAI 2020-2023, incluyendo las metas y los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos, difundidos a través de página web, redes sociales y/o medios afines.		
Direccionamiento del Sistema de Gestión Corporativo	Posibilidad de afectación reputacional por múltiples denuncias o interpretaciones y a la falta de claridad en el contenido de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones.	Contenidos de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones y a la falta de claridad en el contenido de las comunicaciones que pueden generar múltiples interpretaciones.	Gestión	Comunicación	Externas: "Necesidad de información corporativa por parte de los Usuarios." "Normalidad ambiental cambiante que se debe replicar en el territorio con afectación de las partes interesadas." Internas: "Establecimiento e implementación de mecanismos de comunicación no actualizados, limitados y/o no discriminados según necesidades de información para cada parte interesada."	"Demora o parálisis en la gestión de los procesos." "Incumplimiento en los términos de atención y respuesta en el servicio." "Incumplimiento de metas institucionales." "Pérdida o detrimento de imagen institucional." "Ineficiencia en la administración de los recursos naturales." "Investigaciones disciplinarias."	3 Posible	4 Mayor	Extremo	Reducir el Riesgo	Establecidos e implementados en el Sistema de Gestión Corporativo: "Documento "D-DI-01: COMUNICACIÓN PÚBLICA". "Procedimiento "P-DI-04: GESTIÓN DE COMUNICACIÓN PÚBLICA". Que incluye las actividades de comunicación para transmitir la información corporativa.	Moderado	2 Improbable	4 Mayor	Alto	Reducir el Riesgo	Acciones Preventivas 1. Conforme guías del DAPP, finiquitar la construcción del procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR". 2. Capacitar al personal en el procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR". 3. Realizar informe de seguimiento respecto a la implementación del procedimiento "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR".	Profesional Universitario Área de Comunicaciones	N° de procedimientos respecto a la "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR" construido e implementados.	Un (1) procedimiento de "CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR" construido e implementado.	Satisfactoria	100% de los ajustes que se realicen al PAI 2020-2023, incluyendo las metas y los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos, difundidos a través de página web, redes sociales y/o medios afines.	30/06/2023	Definición e implementación de corrección y/o acción correctiva que permitan dar cumplimiento al objeto de cada proceso, especialmente a las metas de avance en la gestión.
																					Moderada	Entre el 70% y 99% de los ajustes que se realicen al PAI 2020-2023, incluyendo las metas y los compromisos establecidos en los planes, programas y proyectos, difundidos a través de página web, redes sociales y/o medios afines.		







Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida económica por causación de intereses debido al pago extemporáneo de la liquidación de las cesantías definitivas.	En el proceso de pago de la nómina y gestiones frente a los conceptos de las cesantías y seguridad social, se realizan o por fuera del software administrativo y financiero que pueden generar posibles pagos errados.	Gestión	Tecnológicos	Externas. "Cambios en las exigencias normativas para el pago o presentación de la nómina y gestiones frente a los conceptos de las cesantías y seguridad social." "Reclamación de la imagen institucional." "Desconocimiento de los cambios en las exigencias normativas que pueden llevar a reprocesos e/o inportunidad en los cálculos del pago de la nómina y seguridad social, dentro del mismo software e/o inportunidad en la presentación de los mismos." "Continúa respecto a la vigencia anterior : "La necesidad de ajuste del software administrativo y financiero, que permitan posibilitar los cálculos del pago de la nómina y seguridad social, dentro del mismo software." "El ítem anterior, mantiene la situación de liquidación manual para el pago de la nómina, cesantías y seguridad social, que pueden generar pagos errados a los funcionarios de la Corporación."	*Hallazgos "Sanciones o Demoras o Incumplimiento en la prestación del servicio." "Afectación de la imagen institucional." "Detrimiento	3 Posible	3 Moderado	Alto	Reducir el Riesgo	Establecidos e implementados dentro del Sistema de Gestión Corporativo, procedimientos, documentos y formatos, en el marco de la gestión del talento humano. "P-TH-02 LIQUIDACIÓN NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES." "P-TH-04 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST."  "Durante la vigencia 2022 se efectuaron las siguientes acciones" "Respecto a la acción "Revisión de forma aleatoria por parte del profesional de Talento Humano y Contabilidad, para verificar las novedades del mes", según informe del 31/12/2022, se observa que "Se viene cumpliendo con lo establecido en el Procedimiento y atendiendo lo definido en la acción preventiva, Via correo electrónico se solicita desde talento humano la revisión de las liquidaciones de nómina, vacaciones y prestaciones sociales al área de contabilidad, se tiene soporte de liquidación con visto bueno del área de contabilidad." "Respecto a la acción "Gestión de ajuste del software administrativo y financiero, ante el proveedor, para realizar los cálculos del pago de la nómina y gestiones de seguridad social dentro del mismo software", según informe del 31/12/2022, se observa que "Por medio de JTRAC, se solicitó al proveedor del Software administrativo y financiero, la posibilidad de realizar la liquidación de prestaciones sociales y vacaciones directamente en el sistema. Por ahora, se continúa realizando el control en una parte manual, con la participación no solo de Talento Humano sino también con apoyo del área Contable. Se continuará realizando seguimiento y haciendo las gestiones ante el Proveedor, para efectos de tener la opción de realizar las liquidaciones desde la herramienta".	Moderado	2 Improbable	3 Moderado	Moderado	Reducir el Riesgo	1. Revisión mensual por parte del personal de talento humano, verificando la normalidad vigente para el pago o presentación de la nómina y gestiones frente a los conceptos de las cesantías y seguridad social. 2. Finalización de la gestión de ajuste del software administrativo y financiero, ante el proveedor, para realizar los cálculos del pago de la nómina y gestiones de seguridad social, dentro del mismo software. 3. Revisión de forma aleatoria por parte del profesional de Talento Humano y Contabilidad, para verificar las novedades del mes.	Profesional Universitaria del Área de Talento Humano/Técnico Administrativo de Contabilidad.	N° de revisiones mensuales realizadas en el año y registradas por correo electrónico	Doce (12) revisiones mensuales por parte del personal de talento humano, verificando la normalidad vigente para el pago o presentación de la nómina y gestiones frente a los conceptos de las cesantías y seguridad social.	Satisfactoria	Doce (12) revisiones mensuales realizadas por parte del personal de talento humano, verificando la normalidad vigente para el pago o presentación de la nómina y gestiones frente a los conceptos de las cesantías y seguridad social.	31/12/2022	Definición e implementación de corrección y acción correctiva que permitan dar cumplimiento a la generación de la nómina y demás factores salariales legalmente establecidos para los Servidores Públicos de planta de La Corporación y novedades que la modifican y liquidar y reconocer las prestaciones sociales que se causen, cumpliendo con las normas legales vigentes.
														Subdirector Administrativo y Financiero, Profesional Universitario del Área de Talento Humano.	Una (1) gestión e implementación de ajuste del software administrativo y financiero realizada, posibilitando los cálculos del pago de la nómina y seguridad social, dentro del mismo software.	Una (1) gestión e implementación de ajuste del software administrativo y financiero realizada, posibilitando los cálculos del pago de la nómina y seguridad social, dentro del mismo software.	Satisfactoria	Una (1) gestión e implementación de ajuste del software administrativo y financiero realizada, posibilitando los cálculos del pago de la nómina y seguridad social, dentro del mismo software.	31/12/2023					
														Profesional Universitaria del Área de Talento Humano/Técnico Administrativo de Contabilidad.	% de las Revisiones realizadas por mes, registradas por correo electrónico	90% o más de las realizadas con la verificación por parte del Profesional de Talento Humano y el Técnico Administrativo de Contabilidad	Satisfactoria	90% o más de las liquidaciones realizadas con la verificación por parte del Profesional de Talento Humano y el Técnico Administrativo de Contabilidad	31/12/2023					
														Subdirector Administrativo y Financiero, Profesional Universitario del Área de Talento Humano.	% de solicitudes de certificación laboral atendidas en el sistema CETIL	90% o más de las solicitudes de certificación laboral atendidas de forma oportuna bajo el CETIL.	Satisfactoria	90% o más de las solicitudes de certificación laboral atendidas de forma oportuna bajo el CETIL.	31/12/2023	Definición e implementación de corrección y acción correctiva que permitan dar respuesta a las solicitudes de certificación laboral atendidas bajo el CETIL, en el menor tiempo posible para evitar una mayor afectación al solicitante.				
	Posibilidad de afectación económica o reputacional por retrasos en la atención de los requerimientos de solicitudes de certificaciones de tiempos laborados que se encuentra en la etapa de prepensionados.	Se presenta respuestas extemporáneas a través de la plataforma CETIL de los diferentes requerimientos de solicitudes de certificaciones de tiempos laborados que se encuentra en la etapa de prepensionados.	Gestión	Recurso Humano	Externas. "Altos requerimientos de solicitud de información de tiempos y salarios de los procesos de pensión bajo plataforma del CETIL de personas que laboraron en la Corporación y de funcionarios que se encuentra en la etapa de prepensionados, atendidas de forma extemporánea, como consecuencia de capacidad operativa, disponibilidad de la información o poco	*Hallazgos "Sanciones o Demoras o Incumplimiento en la prestación del servicio." "Afectación de la imagen institucional"	3 Posible	3 Moderado	Alto	Reducir el Riesgo	Establecidos e implementados dentro del Sistema de Gestión Corporativo, procedimientos, documentos y formatos, en el marco del procedimiento "P-MJ-GESTION DE PQRDSF".  "Durante la vigencia 2022 se efectuaron las siguientes acciones" "Seguimiento mensual sobre la atención de las solicitudes realizadas bajo el sistema CETIL para certificar los tiempos laborados." "Gestión y consecución del	Moderado	2 Improbable	3 Moderado	Moderado	Reducir el Riesgo	1. Seguimiento mensual sobre la atención de las solicitudes realizadas bajo el sistema CETIL para certificar los tiempos laborados. 2. Gestión y consecución del apoyo de un practicante y/o prestación de servicios en el área de Talento Humano, para: "Atender los	Profesional Administrativo y Financiero, Profesional Universitario del Área de Talento Humano.	% de solicitudes de certificación laboral atendidas en el sistema CETIL	90% o más de las solicitudes de certificación laboral atendidas de forma oportuna bajo el CETIL.	Satisfactoria	90% o más de las solicitudes de certificación laboral atendidas de forma oportuna bajo el CETIL.	31/12/2023	Definición e implementación de corrección y acción correctiva que permitan dar respuesta a las solicitudes de certificación laboral atendidas bajo el CETIL, en el menor tiempo posible para evitar una mayor afectación al solicitante.



<b>Gestión Financiera y Contable</b>	Posibilidad de afectación económica o reputacional por posibles inconsistencias financieras que impacten de forma negativa en la razonabilidad y en los informes que se presentan ante el Comité de Dirección y Consejo Directivo y demás partes interesadas.	En los diferentes módulos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, se generan reportes en donde la información debe ser precisa, armonizada y conciliada entre las áreas, se parametizan y la poca conciliación entre las áreas, se pueden generar informes inconsistentes que impacta la información.	Gestión	Financieros Tecnológicos	<b>Externas.</b> Necesidades de información de las partes interesadas de COPOURABA, Intemas. El autocontrol de cada funcionario, en las actividades del cargo y como filtro de revisión en el proceso. "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión.	"Pérdida o detrimento de imagen institucional. "Investigaciones administrativas y disciplinarias. "No razonabilidad Hallazgos.	3 Posible	3 Moderado	<b>Alto</b>	Reducir el Riesgo	Establecidos e implementados dentro del Sistema de Gestión Corporativo, procedimientos, documentos y formatos, en el marco de la gestión financiera y contable como: P.F-C-01: PRESUPUESTO P.F-C-02: FACTURACIÓN P.F-C-03: TAQUILLA P.F-C-04: TESORERÍA P.F-C-05: CONTABILIDAD P.F-C-06: UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COMBO	Moderado	2 Improbable	3 Moderado	<b>Moderado</b>	Reducir el Riesgo	1. Realizar capacitaciones en los temas: "Autocontrol de cada funcionario, en las actividades del cargo y como filtro de revisión en el proceso. "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión. 2. Informes periódicos de "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión".	Jefe de la Oficina de Control Interno / Contadora	N° de capacitación / socialización en los temas: "Autocontrol de cada funcionario, en las actividades del cargo y como filtro de revisión en el proceso. "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión.	Una (1) capacitación / socialización en los temas: "Autocontrol de cada funcionario, en las actividades del cargo y como filtro de revisión en el proceso. "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión.	Satisfactoria	Una (1) capacitación / socialización en los temas: "Autocontrol de cada funcionario, en las actividades del cargo y como filtro de revisión en el proceso. "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión.	30/06/2023	Corrección e implementación de ajustes respecto a las diferencias o incongruencias identificadas en los informes y toma de decisiones de reportes financieros generados en los módulos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad y notificación a colaboradores o partes interesadas.
																		Subdirector Administrativo y Financiero / Contador(a)	N° de informes periódicos de "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión".	Cuatro (4) informes de los "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión".	Satisfactoria	Cuatro (4) informes de los "Errores en la entrega de información suministrada por los funcionarios lo que puede generar. - Pagos a proveedores por mayor valor. - Pagos a proveedores sin aplicar retenciones. - Pagos no exitosos, con comprobante de egreso. - Pagos sin la debida revisión".	31/12/2023	
																		Profesional Universitario / Contratación	N° de capacitación / socialización en el tema terminación y/o liquidación de contratos y/o convenios.	Una (1) capacitación / socialización en el tema terminación y/o liquidación de contratos y/o convenios.	Satisfactoria	Una (1) capacitación / socialización en el tema terminación y/o liquidación de contratos y/o convenios realizadas.	30/06/2023	Terminación y/o liquidación de contratos en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, una vez se haya evidenciado
<b>Gestión de Recursos e Infraestructura</b>	Posibilidad de afectación económica o reputacional, por la posible falta de terminación	Con relación de los contratos se pueden estar presentando situaciones donde no se finaliza v/o liquidan	Gestión	Contractual	<b>Externas:</b> Expectativas de los usuarios y partes interesadas en el marco de las responsabilidades y/o obligaciones	"Pérdida o detrimento de imagen institucional. "Pérdida de recursos y/o inconsistencias entre los informes	3 Posible	4 Mayor	<b>Extremo</b>	Reducir el Riesgo	Establecidos e implementados dentro del Sistema de Gestión Corporativo, procedimientos, documentos y formatos, en el marco de la gestión financiera y contable y gestión de recursos e infraestructura como:	Moderado	3 Posible	3 Moderado	<b>Alto</b>	Reducir el Riesgo	1. Capacitación / socialización en el tema terminación y/o liquidación de contratos y/o convenios.	Profesional Universitario / Contratación	N° de capacitación / socialización en el tema terminación y/o liquidación de contratos y/o convenios.	Una (1) capacitación / socialización en el tema terminación y/o liquidación de contratos y/o convenios.	Satisfactoria	Una (1) capacitación / socialización en el tema terminación y/o liquidación de contratos y/o convenios realizadas.	30/06/2023	Terminación y/o liquidación de contratos en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, una vez se haya evidenciado

